

# Intercambio comercial México-Israel

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

## I. LA ECONOMIA DE ISRAEL

El Estado de Israel fue creado en 1948. Desde su fundación hasta 1976 su población se cuadruplicó, al pasar de 873 000 habitantes a 3.5 millones en virtud, principalmente, de la inmigración.

En 1975 la fuerza civil de trabajo fue de 1 137 800 personas, cifra equivalente a 48% de los habitantes mayores de 14 años; la población económicamente activa, 1 102 800 individuos, se distribuía en la forma siguiente: servicios, 59.9%; industria (incluyendo manufacturas, minería, construcción, electricidad y agua), 33.6%, y agricultura, silvicultura y pesca, 6.5 por ciento.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, de 1960 a 1975 el producto nacional bruto (PNB) per cápita creció a razón de 5.2% anual; en 1976 este indicador ascendía a

3 920 dólares, frente a 4 020 del Reino Unido y 3 050 de Italia.<sup>1</sup>

Israel posee recursos minerales, aunque su explotación es difícil, por hallarse localizados en su mayor parte en zonas despobladas, tórridas y mal comunicadas. Del Mar Muerto obtiene potasa, bromuro, magnesio, sal, y otros minerales; Orón, Arava y el desierto de Negev sobresalen por su producción de fosfatos; en Timna, cerca del puerto de Eilat, existen yacimientos de cobre cuyas reservas se estiman en 20 millones de toneladas; en Helez, yacimientos de petróleo con reservas calculadas en 2 millones de toneladas. El país produce también algo de hierro, manganeso y piedras bituminosas.

El área de bosques es de 94 600 ha. y hay otras 25 000

1. Para una apreciación global de las características de la economía de Israel, véanse las notas "La economía de Israel y los cambios en la región" (primera y segunda partes), en *Comercio Exterior*, vol. 28, núms. 9 y 10, México, septiembre y octubre de 1978, pp. 1101-1104 y 1234-1238, respectivamente.

ha. susceptibles de forestación; las coníferas son los árboles más comunes.

El sector agropecuario, cuya contribución al producto nacional neto fue de 6.6% en 1975, desempeñó un importante papel en la tarea de proporcionar ocupación a los inmigrantes. Para esto fue necesario fundar más de 500 aldeas agrícolas e incrementar la capacidad de riego y la instrumentación de los programas de conservación y recuperación de los suelos.

De 1948 a 1976 la superficie cultivada pasó de 165 000 a 457 000 ha. Las tierras irrigadas ascienden a 183 000 ha. y se estima que una vez concluidas las obras del proyecto de captación de aguas del río Jordán se podrán regar 117 000 ha. más. El proyecto de desalinización de aguas marinas se ha abandonado temporalmente en virtud de su alto costo. Los ensayos de riego mediante la provocación de lluvias se realizan con algún éxito.

Aproximadamente 90% de las tierras pertenecen al Estado y al Fondo Nacional Judío (Keren Kayement), que las alquilan a los agricultores. Estos se agrupan en cooperativas (moshavim) y en granjas colectivas (kibutzim); también existen algunas granjas privadas (moshavot). En 1975 el parque de maquinaria agrícola estaba integrado principalmente por 22 400 tractores, 950 embaladoras, 520 sembradoras y cosechadoras, y 380 despepitadoras de algodón.

Los cítricos constituyen el cultivo más importante. Israel también produce remolacha azucarera, cereales (principalmente trigo y en menor cantidad cebada, maíz y sorgo), vegetales y papas, frutos subtropicales (entre los que destacan el melón y el aguacate), algodón, uvas, cacahuate y aceitunas.

Por lo que respecta a su ganadería, en 1975 contaba con 323 350 bovinos, de los cuales 33% era ganado de abasto; 202 200 ovejas, 25 000 cabras y cerca de 8 millones de aves de corral. En el mismo año, la piscicultura y las capturas marinas obtuvieron en conjunto 22 000 toneladas de productos pesqueros.

De 1969 a 1972 el PNB de Israel creció a una tasa media anual de 9%. De 1973 a 1975 los efectos de la recesión económica mundial y los grandes gastos para la defensa nacional provocaron un constante deterioro de este indicador, que redujo su expansión de 6% en el primer año a 0.4% en el último.

La industria es el sector productivo más importante de Israel; en 1975 contribuyó con 39.9% a la formación del producto nacional neto. La propiedad de las plantas corresponde al gobierno, a la Histadrut (central obrera) o al sector privado. Algunas de las grandes fábricas, entre las que se encuentran las de cemento y las de aceites vegetales, pertenecen en forma exclusiva a la Histadrut (a través de su sociedad de inversiones, la Hevrat Ovdim); otras las posee esta misma central obrera en asociación con inversionistas privados. Las explotaciones mineras son propiedad del gobierno, o de éste y de la Histadrut, mientras que al sector privado le corresponde la mayor parte de la industria textil y de las plantas industriales medianas y pequeñas. El Estado alienta la fusión de empresas, para mejorar su capacidad

competitiva en los mercados externos; muchas firmas industriales desean establecer relaciones comerciales y acuerdos de transferencia de tecnología con empresas extranjeras, especialmente de Europa y Estados Unidos.

Tel Aviv y sus alrededores constituyen el principal centro industrial, con cerca de las dos terceras partes del número total de establecimientos. Muchas de las empresas más grandes están situadas cerca de la bahía de Haifa y en las áreas de desarrollo, especialmente en el desierto del Neguev; se impulsa una nueva zona industrial en los alrededores del puerto de Ashdod y de la terminal del oleoducto en Ashkelon.

De 1958 a 1975 el índice del volumen de la producción industrial (1968 = 100) se elevó de 32.7 a 176.9. Este extraordinario desarrollo obedeció a la creciente inversión, de origen interno y externo, que propició un incremento de 110.4% en la formación bruta de capital fijo durante el período 1968-1975. La experiencia técnica, la alta calificación de su mano de obra y la aplicación de adelantos científicos, son factores cuya combinación ha permitido mejorar cada vez más la calidad y la productividad, para estar en condiciones de competir con los países industrializados.

En 1975 el valor de la producción industrial se integró de la siguiente forma: alimentos y bebidas, 20%; textil (incluyendo la del vestido), 14%; metalúrgica, 10%; maquinaria y equipos eléctricos, 8%; química y refinación de petróleo, 7%; equipo de transporte, 6%; diamantes tallados, 5%. El resto (30%) correspondió a otras ramas industriales de menor importancia.

En el período 1976-1977 la política económica de Israel estuvo determinada principalmente por los gastos de defensa, la notable elevación del servicio de la deuda externa y los fuertes déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos registrados en el bienio anterior. Estas condiciones obligaron a las autoridades gubernamentales a tomar medidas para combatir el exceso de demanda interna y alentar la redistribución de recursos en favor de los sectores de exportación. Dichas medidas fueron respaldadas por una serie de devaluaciones de la libra israelí que ayudaron a sostener la posición competitiva de los productos del país en los mercados foráneos y a reducir el déficit de la balanza comercial. Entre las acciones para aliviar los desequilibrios internos figuró una política monetaria restrictiva, cuyos efectos fueron insuficientes para compensar los amplios déficit del gasto gubernamental y abatir las elevadas tasas de inflación.

El crecimiento del PNB real se desaceleró de 0.9% en 1976 a 0.5% en 1977 y lo mismo ocurrió con el consumo privado, cuya tasa de crecimiento fue de 4.1% en el primer año y de 1.7% en el segundo. En ambos casos el fenómeno significó un deterioro en términos per cápita. Por su parte, el consumo público (excluidos los gastos de defensa) registró reducciones anuales consecutivas de 2.6 y 1.2 por ciento.

En los años mencionados la inversión interna bruta se contrajo 14.3 y 12 por ciento, respectivamente, debido en gran medida al descenso de la inversión pública en el ramo de la construcción (incluido el alojamiento), como resultado de la política encaminada a frenar la demanda interna y a reducir el déficit de la cuenta corriente. La pérdida de dinamismo en la actividad económica ocasionó una leve

contracción de la demanda de trabajo y el desempleo afectó a 4% de la fuerza laboral. A la vez, los déficit gubernamentales y el aumento de los sueldos y salarios contribuyeron a agudizar el proceso inflacionario: el índice de precios al consumidor aumentó 38% en 1976 y 42% en 1977.

En lo relativo a la balanza de pagos, el déficit civil de la cuenta corriente disminuyó 540 millones de dólares en 1976 y 270 millones en 1977. En el primer año la mayor parte de la reducción obedeció al mejoramiento de la balanza de comercio y en el segundo al de la cuenta de servicios.

La reducción del déficit corriente permitió reestructurar la deuda externa y acudir menos a los préstamos foráneos de corto plazo, lo cual fue posible pese a la disminución de los ingresos por transferencias unilaterales y al incremento de los reembolsos de la deuda. Las importaciones netas de capital en 1977 fueron inferiores a las del año anterior en 650 millones de dólares y las reservas monetarias del Banco de Israel se incrementaron de 1 156 millones de dólares, al 31 de diciembre de 1976, a 1 380 millones en la misma fecha de 1977. En este lapso la deuda externa titulada pasó de 9 281 millones de dólares a 10 425 millones.

En 1978 se procura reactivar las inversiones nacionales y extranjeras en los principales sectores económicos, y se calcula que el PNB crecerá en 4%. La exportación de bienes y servicios aumentará alrededor de 10%, como consecuencia de las mayores ventas de productos industriales, de productos agrícolas no cítricos y del aumento de los ingresos por concepto de turismo. Con respecto a las importaciones se anticipa un avance de 7%. Sin embargo, el déficit en cuenta corriente experimentará una expansión de 150 millones de dólares en virtud, principalmente, del gasto en importaciones militares.

Las entradas de capital, calculadas en 4 300 millones de dólares, permitirán financiar el déficit corriente, hacer frente a los reembolsos e intereses de la deuda externa (1 500 millones de dólares) y elevar ligeramente el nivel de las reservas en divisas del banco central.

El Banco de Israel, junto con el Departamento de Control de Cambios del Ministerio de Finanzas y en cooperación con otras dependencias gubernamentales, ejerce todas las funciones de legislación monetaria. Entre las instituciones financieras más importantes figuran: el Banco de Desarrollo Industrial de Israel, el Banco Agrícola de Israel y el Banco Hipotecario Israelí (Tefahot); los bancos comerciales más grandes son el Bank Leumi le Israel, el Israel Discount Bank y el Bank Hapoalim (controlado por la Histadrut). Israel es miembro del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) desde el 12 de julio de 1954 y de la Corporación Financiera Internacional desde el 26 de septiembre de 1956.

La libra israelí (LI) se divide en 100 agorot. Fue devaluada el 19 de noviembre de 1967 de 3 a 3.50 unidades por dólar estadounidense, a raíz de la devaluación de la libra esterlina. Con la flotación del dólar el 15 de agosto de 1971, la libra israelí fue devaluada 16.7% en términos de oro, moviéndose la tasa oficial de cambio de 3.50 a 4.20 unidades por dólar. Dos días después de la devaluación de *jure* del

dólar estadounidense, ocurrida el 18 de diciembre de 1971, el contenido teórico de oro fino de la libra israelí fue reducido 7.89%. El 14 de febrero de 1973 las autoridades monetarias declararon que no se efectuaría ningún cambio en la tasa oficial de 4.20 LI por dólar de Estados Unidos, siguiendo de este modo en tándem a la minidevaluación del dólar de 10% en términos de oro. El 10 de noviembre de 1974 la libra israelí fue devaluada 30% en los mismos términos, quedando establecida la tasa oficial de cambio en 6 LI por dólar. A partir del 17 de junio de 1975 Israel inicia un largo período de minidevaluaciones sistemáticas, que llevan su tipo de cambio de 6.12 LI en esa fecha a 9.39 LI por dólar estadounidense al 30 de junio de 1977. El 28 de octubre del mismo año las autoridades monetarias adoptaron un régimen de tasa de cambios flotante, que dio lugar a una devaluación inmediata de 45% o sea a 13.6 unidades por dólar. En agosto de 1978 el tipo de cambio fue de 18.37 LI por dólar.

## II. COMERCIO EXTERIOR DE ISRAEL

### 1. Balanza comercial

En el sexenio 1972-1977, las exportaciones de Israel crecieron en forma sostenida; de 1 147 millones de dólares a 3 083 millones. En los tres primeros años las importaciones pasaron de 1 987 a 4 215 millones; en los dos años siguientes permanecieron prácticamente estancadas, y en el último ascendieron a 4 845 millones. El comercio externo arrojó saldos negativos constantes (véase el cuadro 1).

CUADRO 1

*Balanza comercial de Israel\**  
(Millones de dólares)

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1972	1 147	—	1 987	—	— 840
1973	1 459	27.2	3 012	51.6	— 1 553
1974	1 826	25.1	4 215	39.9	— 2 389
1975	1 941	6.3	4 173	— 1.0	— 2 232
1976	2 415	24.4	4 131	— 1.0	— 1 716
1977	3 083	27.7	4 845	17.3	— 1 762
Tasa media anual		22.0		19.5	

\* Incluye solamente bienes para uso civil.

Fuentes: Israel Central Bureau of Statistics, *Foreign Trade Statistics Monthly*, vol. XXIX, Jerusalén, abril de 1978.

### 2. Comercio por productos

#### a) Exportaciones

Las exportaciones israelíes están muy diversificadas; en 1976 tuvieron preponderancia las de diamantes trabajados, que representaron 33.1% del total. Otros rubros importantes

fueron los siguientes: artículos de hierro o acero, n.e.; naranjas y otros cítricos; géneros de punto o gancho; máquinas, equipos y sus partes para aviones; algodón; aparatos radiotelegráficos; productos químicos y preparaciones, n.e.; fertilizantes, n.e.; prendas de vestir y sus accesorios textiles; llantas y cámaras para vehículos motorizados; fibras sintéticas continuas y discontinuas; flores; barcos y botes; etc. (véase el cuadro 2).

CUADRO 2

*Israel: principales artículos exportados en 1976  
(Miles de dólares)*

Concepto	Valor
<i>Total</i>	2 415 198
<i>Suma de los artículos seleccionados</i>	1 778 911
Diamantes trabajados	799 727
Artículos de hierro o acero no especificados	151 889
Naranjas	127 742
Géneros de punto o de gancho	67 217
Máquinas, equipos y sus partes para aviones	64 591
Algodón	64 427
Aparatos radiotelegráficos	51 367
Productos químicos y preparaciones no especificadas	49 400
Fertilizantes no especificados	38 264
Toronja	37 784
Prendas de vestir y sus accesorios textiles	34 182
Llantas y cámaras para vehículos motorizados	31 837
Fibras sintéticas continuas y discontinuas	25 058
Flores	24 993
Barcos, botes, etc.	24 357
Compuestos heterocíclicos no especificados	21 854
Jugo natural de naranja	16 318
Aguacate	15 374
Jugo concentrado de naranja	13 308
Aparatos, herramientas, tornos, etc., a base de metal	13 142
Aluminio y artículos de aluminio	12 653
Fosfato de calcio natural	12 479
Nitratos y nitritos	12 198
Sacos y chamarras de cuero y piel	12 010
Cobre y artículos de cobre	11 623
Plantas destiladoras	11 528
Partes de aparatos receptores y transmisores	11 502
Aves de corral muertas, congeladas, para la alimentación	11 092
Libros, periódicos y artículos impresos	10 995
<i>Otros artículos no seleccionados</i>	636 287

Fuente: Israel Central Bureau of Statistics, *Foreign Trade Statistics*, enero-diciembre de 1976, "Exports by Commodity and Country", vol. VIII, núm. 2.

#### b] Importaciones

Dentro de las importaciones de 1976 destacaron las de diamantes tallados y las de petróleo, que absorbieron 16.8 y 16.4 por ciento del total respectivamente. A estas compras les siguieron en importancia las de calentadores y accesorios para maquinaria; maquinaria, equipo eléctrico y sus partes; artículos de hierro y acero, n.e.; productos químicos orgánicos; soya, trigo, mijo y sorgo; leña y carbón vegetal; láminas

de hierro o acero; instrumentos fotográficos para uso médico; materias plásticas y resinas artificiales; artículos de papel y cartón; azúcar; etc. (véase el cuadro 3).

CUADRO 3

*Israel: principales artículos importados en 1976  
(Miles de dólares)*

Concepto	Valor
<i>Total</i>	4 131 435
<i>Suma de los artículos seleccionados</i>	3 337 431
Diamantes tallados	694 117
Petróleo	675 517
Calentadores e implementos para maquinaria	318 594
Maquinaria, equipo eléctrico y sus partes	189 734
Artículos de hierro y acero, n.e.	136 717
Productos químicos orgánicos	116 552
Soya	109 368
Trigo	80 941
Mijo y sorgo	77 869
Leña y carbón vegetal	73 703
Láminas de hierro o acero	69 759
Instrumentos fotográficos para uso médico	67 806
Materias plásticas y resinas artificiales	66 394
Artículos de papel y cartón	65 097
Azúcar	60 425
Navíos y lanchas para flota	56 959
Carros para pasajeros	48 728
Carne y sus preparaciones	40 621
Máquinas automáticas de estadística	35 825
Productos químicos diversos	35 730
Maíz	35 298
Avena	35 270
Hule sintético y artificial	32 471
Cebada	28 724
Utensilios de hierro y acero	27 353
Artículos de aluminio, n.e.	27 321
Productos químicos inorgánicos	25 747
Oro	24 500
Artículos de cobre	24 399
Café	20 707
Hilados sintéticos	22 134
<i>Otros artículos no seleccionados</i>	794 004

Fuente: Israel Central Bureau of Statistics, *Foreign Trade Statistics*, enero-diciembre de 1976, "Imports", vol. VIII.

### 3. Distribución geográfica de su comercio exterior

#### a] Exportaciones

Las ventas de Israel están orientadas principalmente a los países industrializados de economía de mercado, entre los que destacan los miembros de la Comunidad Económica Europea (especialmente la República Federal de Alemania, el Reino Unido, los Países Bajos y Francia), que en 1976 absorbieron 36.6% del total exportado; Estados Unidos con 18.2%; la Asociación Europea de Libre Comercio (encabezados por Suiza, Suecia y Portugal), 8.5%; así como Japón, Canadá, Sudáfrica, Australia y otros.

Los envíos a los países en desarrollo se destinaron principalmente a Hong Kong (5.8% del total), Irán, los países de la

Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (sobre todo México, Venezuela y Brasil) y Singapur.

Las exportaciones a los países socialistas (1.8% del total) se canalizaron en su mayor parte a Rumania y Yugoslavia (véase el cuadro 4).

#### b] Importaciones

Las adquisiciones de Israel también proceden, en gran medida, de los países industrializados de economía de mercado, particularmente de los miembros de la Comunidad Económica Europea (sobre todo del Reino Unido, la República Federal de Alemania y los Países Bajos) quienes participaron en 1976 con 42.7%, del total importado; a Estados Unidos le correspondió 21.5%, a los integrantes de la Asociación Europea de Libre Comercio (encabezados por Suiza, Suecia y Finlandia) 7.2%, y a Japón, Sudáfrica, Canadá y otros, 5.7 por ciento.

Los países en desarrollo que más compararon a Israel fueron los miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (especialmente Argentina y Brasil) con 1.3% del total, Hong Kong, Singapur y Turquía.

Las importaciones de los países socialistas (1.6% del total) provinieron en su mayor parte de Rumania y Yugoslavia (véase el cuadro 4).

### III. POLITICA COMERCIAL

Como parte contratante del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) desde 1966, Israel ha negociado para obtener y otorgar concesiones, para liberalizar al comercio bajo el principio de la nación más favorecida.

Las autoridades gubernamentales generalmente no interfiere en la elección de las fuentes de abastecimiento de los importadores, cuyas decisiones están influidas algunas veces por las facilidades de crédito que ofrecen los proveedores o los bancos de sus respectivos países. Ocasionalmente, algunas compras de maquinaria y equipo que se efectúan con recursos procedentes de ayudas externas para el desarrollo se realizan en las fuentes de origen de esta clase de financiamiento. Además, las mercancías de los países que prohíben o limitan en cualquier forma la entrada de los productos de Israel o sus mercados, están sujetas a licencia.

El Estado es el importador único de un número limitado de productos: trigo, soya, granos para el ganado, aceites comestibles y carne congelada (las adquisiciones oficiales de azúcar fueron suspendidas el 15 de febrero de 1978). Estas compras se efectúan a través de la Administración de Comercio Gubernamental y tienen el fin de asegurar una oferta interna ordenada y precios estables; el mismo organismo se encarga de mantener inventarios de emergencia.

La Ley de Importación, Exportación y Poderes Aduaneros establece las bases para el control y regulación del comercio exterior israelí y sujeta las compras externas a licencia. La Orden de Importaciones Libres, expedida el 25 de noviembre de 1977, permitió que la mayor parte de los artículos extranjeros ingresara al país sin el requisito de licencia.

Las licencias de importación, en los casos en que todavía se requieren, son otorgadas a juicio de las autoridades

CUADRO 4

#### Distribución geográfica del comercio exterior de Israel, 1976 (Miles de dólares)

Países	Exportación	Importación
<i>Total</i>	2 415 198	4 131 435
<i>Países industrializados de economía de mercado</i>	1 743 801	3 183 999
Australia	26 691	10 588
Canadá	39 119	43 155
España	12 763	18 966
Estados Unidos	440 016	888 282
Japón	79 300	106 865
Sudáfrica	26 749	45 231
Comunidad Económica Europea	882 898	1 764 621
Bélgica-Luxemburgo	102 962	126 603
Dinamarca	15 655	16 827
Francia	136 619	150 575
Italia	74 834	171 512
Irlanda	3 594	7 774
Países Bajos	163 640	241 792
Reino Unido	183 880	633 579
República Federal de Alemania	201 714	415 959
Asociación Europea de Libre Comercio	206 233	297 346
Austria	20 441	25 824
Finlandia	14 426	30 111
Islandia	394	10
Noruega	15 686	14 090
Portugal	29 415	6 871
Suecia	32 592	62 189
Suiza	93 279	158 251
Otros	30 032	8 945
<i>Países en desarrollo</i>	441 989	140 779
Asociación Latinoamericana de Libre Comercio	48 428	51 772
Argentina	3 542	26 226
Bolivia	2 881	561
Brasil	7 431	13 470
Colombia	110	1 366
Chile	5 664	694
Ecuador	2 695	87
México	10 337	1 465
Perú	6 730	31
Uruguay	906	7 819
Venezuela	8 075	53
Otros	57	—
Otros	139 953	13 210
Hong Kong	106 558	3 456
Irán	13 730	—
Nigeria	33 465	8 865
Singapur	12 306	5 430
Turquía	87 549	58 046
Otros	—	—
<i>Países socialistas</i>	44 109	65 409
Bulgaria	1 073	1 513
Checoslovaquia	4 767	541
Hungría	4 811	4 378
Rumania	15 432	39 736
Yugoslavia	15 314	18 135
Otros	2 712	1 106
<i>Países no clasificados</i>	185 299*	741 248

\* Incluye la cifra de combustibles para barcos y aviones extranjeros.  
Fuente: Israel Central Bureau of Statistics, *Foreign Trade Statistics* enero-diciembre de 1976, Jerusalén.

competentes tomando en cuenta, entre otras las necesidades de reducir el déficit de la cuenta corriente y de proteger las industrias incipientes del país y los programas para salvaguardar la producción y los ingresos de los agricultores.

Las divisas requeridas para el pago de las compras externas (ya sea que éstas se encuentren comprendidas dentro de la Orden de Importaciones Libres o del régimen de licencias individuales) pueden obtenerse en los bancos del país oficialmente autorizados para operar en el mercado de cambios.

La tarifa israelí de importación se basa en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas (NAB). Aunque predominan los derechos *ad valorem*, también se aplican algunos de carácter específico. A fines de octubre de 1977 la mayor parte de los primeros estaban situados de 10 a 15 por ciento, aplicándose tasas menores a ciertos productos alimenticios, materias primas y bienes de producción. Entre los bienes con aranceles de nivel medio figuraban los siguientes: productos farmacéuticos, de 35 a 55 por ciento; cosméticos, de 20 a 50 por ciento; detergentes, de 10 a 45 por ciento; lámparas incandescentes, de 10 a 35 por ciento; muebles, de 10 a 30 por ciento, y máquinas-herramientas, de 15 a 25 por ciento. Los aranceles más altos (de 120% o más) se aplican principalmente a los automóviles de lujo y a otros artículos suntuarios.

El impuesto adicional de 15% *ad valorem* a que estaban sujetas todas las importaciones, con excepción de las de diamantes, quedó anulado en 1977. Algunos bienes, entre los cuales destacan los textiles, suelen pagar "sobretasas de igualación" con objeto de proteger a los productores nacionales.

Por lo que se refiere a los gravámenes internos, las manufacturas son objeto del impuesto sobre las compras, cuyas tasas varían de 15 a 100 por ciento sobre los precios de mayoreo. Todos los bienes y servicios pagan una tasa uniforme de 8% sobre el valor agregado en el proceso productivo.

El 8 de diciembre de 1971 Israel suscribió en el seno del GATT, junto con otras quince naciones (México incluido), el Protocolo Relativo a las Negociaciones Comerciales entre Países en Desarrollo, por el cual los signatarios se otorgaron un total de 500 concesiones arancelarias, en su mayoría para productos manufacturados. En general, los márgenes de preferencia negociados no fueron suficientemente amplios para resultar atractivos.

La lista de concesiones israelíes incluye los siguientes productos: ajos e higos secos; coco desecado; agar-agar; aceite de pescado; tabaco virginia sin elaborar; superfosfatos; resinas poliamidas; artículos de viaje; hojas chapadas; utensilios para uso doméstico de caoba; lámparas de pie o de mesa y otros artículos de mueblería de madera; hilados de lana cardada, e hilazas de lana peinada.

Israel y la Comunidad Económica Europea (CEE) firmaron el 11 de mayo de 1975 un Acuerdo que reemplaza al suscrito en 1970. El nuevo tiende a contribuir a la formación de una zona de libre comercio. Para esto, estipuló la disminución progresiva de los aranceles y cupos o cuotas de

importación de la CEE para casi todos los productos industriales de Israel, que llegó a su eliminación total el 1 de julio de 1977. Solamente algunos bienes procedentes de este país, como los textiles y productos químicos, quedaron sujetos a restricciones cuantitativas; asimismo, se podrán imponer cuotas a determinadas mercancías israelíes que disfrutaban de aranceles reducidos en la CEE. Estas limitaciones deberán terminar, en ambos casos, a fines de 1979.

Con respecto a los productos agrícolas, desde la entrada en vigor del nuevo Acuerdo, la CEE efectuó reducciones arancelarias significativas que cubrieron aproximadamente 80% de las importaciones de ese tipo procedentes de Israel.

En reciprocidad, Israel reducirá en forma gradual los aranceles que aplica a 60% de sus importaciones procedentes de la CEE, hasta su cabal eliminación prevista para principios de 1980. Los aranceles sobre el 40% restante podrían quedar anulados el 1 de enero de 1985; sin embargo, considerando el presente nivel y las posibilidades de desarrollo de la economía de Israel, la fecha para la abolición total de los derechos aduaneros que impone a los productos industriales procedentes de los países comunitarios pudiera quedar aplazada hasta 1989. Existe, además, una cláusula de salvaguardia por la cual Israel está en posibilidad de aplicar aranceles *ad valorem* hasta de 20%, por períodos que no excedan de seis años, para proteger a sus industrias incipientes.

Para complementar el Acuerdo de 1975, en febrero de 1977 las partes contratantes le añadieron un protocolo que abarca el campo de la cooperación financiera; en especial beneficia a Israel, ya que estipula préstamos de la CEE para promover la industrialización de dicho país.

Los productos israelíes son elegibles para utilizar los sistemas de aranceles reducidos que se ofrecen a las naciones en proceso de desarrollo a través del sistema general de preferencias arancelarias acordado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

A fines de octubre de 1977 el gobierno israelí acordó, entre otras medidas de comercio exterior, las siguientes: a] abolición del control de cambios para casi todas las transacciones comerciales; b] contracción paulatina de las importaciones reservadas al sector oficial; c] ajuste hacia el alza de los derechos específicos, pero en medida mucho menor que la devaluación de la libra israelí, y d] supresión del sistema de devolución de impuestos indirectos sobre las exportaciones.

#### IV. RELACIONES ECONOMICAS ENTRE MEXICO E ISRAEL

##### 1. Aspectos comerciales

Las exportaciones mexicanas a Israel se elevaron de 666 000 dólares en 1973 a 72.6 millones en 1976. En 1977 su nivel se redujo 3.1% pero en el primer semestre de 1978 reanudaron su tendencia ascendente, con un valor de 55 millones, el cual más que duplicó la cifra registrada durante el mismo lapso del año precedente. Por su parte, las importaciones de

CUADRO 5

*Balanza comercial de México con Israel  
(Miles de dólares)*

Años	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	Variación % anual	Valor	Variación % anual	
1973	666		580		86
1974	3 860	479.6	1 559	168.8	2 301
1975	43 634	b	1 770	13.5	41 864
1976 <sup>a</sup>	72 632	66.5	535	- 69.8	72 097
1977 <sup>a</sup>	70 377	- 3.1	505	- 5.6	69 872
Enero-junio <sup>a</sup>					
1977	23 155		118		23 037
1978	54 969	137.4	513	334.7	54 456

a. Cifras preliminares.

b. Mayor a 1 000 por ciento.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

productos israelíes realizadas por México crecieron de 580 000 dólares en 1973 a 1.8 millones de dólares en 1975; en los dos años siguientes se mantienen en poco más de medio millón de dólares. De enero a junio de 1978 sumaron 513 000 dólares, frente a 118 000 correspondientes al mismo período del año anterior. En consecuencia, los saldos anuales de este comercio han sido favorables a México (véase el cuadro 5).

CUADRO 7

*Diferencias principales en el comercio México-Israel, 1975 y 1976  
(Miles de dólares)*

Concepto	1975			1976		
	Estadísticas		Diferencia	Estadísticas		Diferencia
	de México	de Israel		de México	de Israel	
<i>Productos de México</i>						
Aceites crudos de petróleo	43 259	-	- 43 259	72 140	-	- 72 140
Semilla de ajonjolí	-	-	-	295	857	562
Cierres de cremallera	-	-	-	96	-	96
Café crudo en grano	280	-	- 280	-	306	306
Jugo de frutas	-	-	-	-	85	85
Tejidos de algodón, n.e.	12	36	24	1	80	79
Azufre	-	662	662	-	-	-
<i>Productos de Israel</i>						
Aviones y sus partes	-	-	-	-	7 383	- 7 383
Artículos de hierro o acero, n.e.	-	-	-	-	746	- 746
Productos químicos	1 328	1 992	- 664	196	432	- 236
Diamantes tallados y otras piedras preciosas	30	284	- 254	13	352	- 339
Prendas de vestir de todas clases	32	308	- 276	37	212	- 175
Aparatos radiotelegráficos y sus partes	3	3	-	73	188	- 115
Insecticidas y parasiticidas	-	-	-	-	148	- 148
Perfiles de aluminio	-	-	-	-	87	- 87
Distribuidores telefónicos	-	75	- 75	-	84	- 84

Fuentes: Israel Central Bureau of Statistics, *Statistical Abstract of Israel 1976*, núm. 27 y *Foreign Trade Statistics* enero-diciembre de 1973 y 1976, Jerusalén, y Dirección General de Estadística, SPP.

Los datos de Israel referentes al comercio difieren de los mexicanos. De 1973 a 1976 dicho país computa ventas a México por 25.8 millones de dólares, mientras que en el mismo lapso las estadísticas mexicanas registran compras a Israel por sólo 4.4 millones de dólares. Durante el bienio 1975-1976 se detectaron las siguientes discrepancias principales: Israel informa ventas de aviones y sus partes, de artículos de hierro o acero, n.e., de insecticidas y parasiticidas, de perfiles de aluminio, y de distribuidores telefónicos, que México no registra entre sus adquisiciones precedentes de dicho país; otras diferencias resultan de los valores más elevados que registran las estadísticas israelíes sobre todo en productos químicos; diamantes tallados y otras piedras pre-

CUADRO 6

*Balanza comercial de Israel con México  
(Miles de dólares)*

Años	Exportaciones a México	Importaciones de México	Saldo
1973	4 169	939	3 230
1974	7 411	1 655	5 756
1975	3 843	724	3 122
1976	10 337	1 465	8 872

Fuentes: Israel Central Bureau of Statistics, *Statistical Abstract of Israel 1976*, núm. 27 y *Foreign Trade Statistics*, enero-diciembre de 1973 y 1976, Jerusalén.

ciosas; prendas de vestir de todas clases, y aparatos radiotelegráficos y sus partes. Entre las causas que explican estas discrepancias figuran: a] la distinta manera de evaluar las corrientes comerciales (las exportaciones se registran FOB y las importaciones CIF); b] las diferentes fechas de embarque y recepción de las mercancías; c] la probable subfacturación de las declaraciones aduanales de importación, y d] la comercialización a través de terceros países.

Asimismo, durante el período 1973-1976 las cifras israelíes de importaciones procedentes del mercado mexicano arrojan un total de 4.8 millones de dólares, frente a 120.8 millones de dólares que México anota como valor de lo exportado a Israel. En este caso las diferencias principales fueron las siguientes: México consigna ventas de aceites crudos de petróleo que Israel no registra; Israel señala compras de azufre mexicano, en tanto México no; México anota envíos de semilla de ajonjolí por valor inferior a lo que Israel afirma haber erogado; en 1975 México registra ventas de café crudo en grano, mientras que Israel consigna las compras correspondientes el siguiente año, etc. Estas diferencias se deben, principalmente, a que las estadísticas israelíes no registran sus compras de petróleo por países y a que las mexicanas generalmente no señalan el destino final de las exportaciones (véanse los cuadros 5, 6 y 7).

#### a] Exportaciones

Las exportaciones mexicanas a Israel figuran en el cuadro 8. Durante el período 1973-1977 las ventas se caracterizaron por su poca diversidad. En el primer año del período poco más del 70% de los ingresos provino de los envíos de azufre y en el segundo de los de petróleo combustible; en los tres últimos años las ventas de aceites crudos de petróleo fueron superiores a 99% del valor de las exportaciones totales. Entre otras mercancías que México colocó en el mercado israelí durante el quinquenio señalado figuran: café crudo en grano; semilla de ajonjolí; tejidos de algodón; partes sueltas para aviones; cierres de cremallera; equipos desechables para la toma o aplicación de sangre o suero; apagadores e interruptores eléctricos, y hormonas naturales o sintéticas.

#### b] Importaciones

Las compras de mercancías israelíes por parte de México también se reducen a un escaso número de productos y pocas han mantenido continuidad. De 1973 a 1977 las erogaciones principales correspondieron a: productos químicos; diamantes tallados; válvulas de funcionamiento automático; grupos de generadores de corriente, excepto los de trifásica; pectinas de origen vegetal; esmeraldas talladas, y moldes de acero para máquinas de inyección o de compresión de materias plásticas (véase el cuadro 9).

### 2. Otras relaciones

Entre los esfuerzos de México e Israel para fortalecer sus relaciones, iniciadas en 1948, figuran los que se mencionan a continuación.

El 25 de julio de 1952 entró en vigor un Convenio Comercial mediante el cual ambos países acordaron, entre otros aspectos, concederse el trato de la nación más favore-

CUADRO 8

*México: principales artículos exportados a Israel (Miles de dólares)*

Concepto	1973	1974	1975	1976 <sup>a</sup>	1977 <sup>a</sup>
<i>Total</i>	666	3 860	43 634	72 632	70 377
<i>Suma de los artículos seleccionados</i>	589	3 825	43 613	72 615	70 318
Aceites crudos de petróleo	—	—	43 259	72 140	69 732
Semillas de ajonjolí	—	—	—	295	270
Café crudo en grano, sin cáscara	—	—	280	—	301
Partes sueltas para aviones	17	66	—	26	12
Pimienta	4	—	8	28	3
Cirres de cremallera	—	—	—	96	—
Equipos desechables para la toma o aplicación de sangre o suero	—	—	41	25	—
Ixtle de lechuguilla	—	10	—	4	—
Los demás tejidos de algodón	72	51	12	1	—
Hormonas naturales o sintéticas	8	23	13	—	—
Petróleo combustible	—	2 750	—	—	—
Azufre	469	888	—	—	—
Apagadores e interruptores eléctricos	19	37	—	—	—
<i>Otros artículos no seleccionados</i>	77	35	21	17	59

( ) Dólares.

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

cida en todo lo concerniente a derechos de aduana y a todo derecho accesorio, a las condiciones de pago de los derechos y tasas a la importación y exportación, a la colocación de mercancías en almacenes fiscales, a los modos de verificación y análisis, a la clasificación aduanera, así como a la aplicación de cualquier forma de control sobre los medios de pago.

Con objeto de auspiciar la colaboración entre México e Israel en los campos de la cultura, la ciencia y el arte, en junio de 1959 se suscribió un Convenio de Intercambio Cultural que estableció la visita recíproca de profesores, conferencistas, estudiantes y obreros especializados, así como el canje de libros, publicaciones y material de difusión cultural.

Las dos naciones suscribieron el 11 de julio de 1966 un Convenio de Cooperación Técnica en las áreas siguientes: salud pública, desarrollo agrícola, conservación de suelos, desalación de agua, aprovechamiento del agua de riego, cooperación en la realización de proyectos sobre aprovechamiento del agua en terceros países, planificación de la explotación de recursos naturales e industriales, aplicación de la energía nuclear con fines pacíficos e intercambio de experiencias en materia fiscal y financiera. A tal efecto se convino en la participación conjunta de técnicos e investigadores de ambas partes en proyectos de asistencia técnica y de estudios, en la organización de cursos de perfeccionamiento, en la concesión de becas y en la donación de material científico y técnico. Este Acuerdo establece también la creación de una Comisión Mixta para la instrumentación del mismo.

El Convenio de Cooperación Técnica es, además el marco



CUADRO 9

México: principales artículos importados de Israel  
(Miles de dólares)

Concepto	1973	1974	1975	1976 <sup>a</sup>	1977 <sup>a</sup>
Total	580	1 559	1 770	535	505
Suma de los artículos seleccionados	472	1 427	1 642	339	388
6, 7, 8, 9, 10, 10-Hexacloro-1, 5, 5a, 6, 9, 9a-Hexahidro-6,9 metano, etc.	—	—	—	146	90
Quinolina	—	—	—	—	72
Moldes de acero para máquinas de inyección o de compresión de materias plásticas	—	—	10	—	53
Pectinas de origen vegetal	—	—	—	26	42
Compuestos heterocíclicos, pentagonales, n.e	—	—	59	—	28
Derivados de sustitución de la pirimidina y sus sales	—	—	—	—	24
Isótopos de elementos químicos	8	6	11	17	21
N-Triclorometilmercapto-4-ciclohexen-1, 2-dicarbóximina	32	—	—	32	18
Esmeraldas talladas	8	—	30	13	16
Válvulas de funcionamiento automático	—	—	—	72	12
Acido 4-cloro-N-(2-furilmetil-5-sulfamoilantranílico	4	6	20	14	12
Ropa exterior de hombre de fibras sintéticas o artificiales	7	3	14	19	—
Fosforoditioato de O, O-dimetil-S-(4-oxo-1, 2; 3-benzotriazin-3(4H)-ilmetilo	—	443	797	—	—
Silicato de etilo	—	—	285	—	—
Clorhidroxiquinolina	—	—	239	—	—
Fosforoditioato de O, O-dietil, O-(2-Isopropil-6-metil-4-pirindinilo)	—	28	141	—	—
6 Bromo-Z, 4 dinitroanilina	16	126	36	—	—
Fosforotioato de O, O-dimetil O(2, 4, tricloro-fenilo)	165	401	—	—	—
Copolímero de cloruro de vinilo y acetato de vinilo	—	205	—	—	—
Grupos generadores de corriente, excepto los de trifásica	—	83	—	—	—
Grupos generadores de corriente continua o con motor de corriente alterna, trifásica	—	55	—	—	—
Complejo de hierro dextrana	22	38	—	—	—
1, 1-Bis (p-clorofenil)-2, 2, 2-tricloroetanol	—	33	—	—	—
Diamantes tallados	158	—	—	—	—
Bromuro de bencilato éster del 1, 1-dietil-3-hidroxi-pirrolidino	26	—	—	—	—
Sulfatiazol, sus sales y otros derivados de sustitución	26	—	—	—	—
Otros artículos no seleccionados	108	132	128	196	117

a. Cifras preliminares.

Fuente: Dirección General de Estadística, SPP.

jurídico del Acuerdo entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de México, y el Consejo Nacional para la Investigación y el Desarrollo (CNID), de Israel, firmado el 14 de junio de 1972, y del Programa Especial de Intercambio de Jóvenes Técnicos entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno del Estado de Israel, suscrito el 16 de enero de 1973.

Del 11 al 22 de febrero de 1974 se celebró en México un curso sobre desalación de agua, organizado conjuntamente por el CNID, el Conacyt y la Comisión para el Aprovechamiento de Aguas Salinas, de la Secretaría de Recursos Hidráulicos de México. El curso fue impartido por especialis-

tas israelíes y mexicanos, con objeto de intercambiar experiencias y difundir las técnicas respectivas.

Durante la visita de Estado que efectuara el Presidente de México a Israel del 7 al 10 de agosto de 1975, se firmó en Jerusalén un Programa de Acción, dentro del marco del Acuerdo de Comercio de 1952, con objeto de ampliar la cooperación y asistencia mutuas en las siguientes áreas: promoción comercial, complementación industrial, proyectos específicos de coinversión, transferencia de tecnología y transporte de mercancías.

En el campo del comercio se afirmó que existen posibili-

dades de un mayor intercambio de productos agropecuarios, manufacturas, productos de la industria química y equipos industriales y sus partes. En cuanto a complementación industrial, las áreas de interés fueron las siguientes fertilizantes e insecticidas; proteínas y productos farmacéuticos; equipos de irrigación y sistemas de riego; equipo e instrumental de uso médico; equipos electrónicos; aparatos de medición e instrumentos de precisión, y aparatos y equipos de aprovechamiento de energía solar. Asimismo, ambos países estuvieron de acuerdo en su interés por promover una nueva serie de negociaciones entre países en desarrollo dentro del marco del GATT y convinieron en estudiar las posibilidades de reducción mutua de aranceles en renglones de interés común.

Para dar cumplimiento a lo acordado en el Programa de Acción, se decidió establecer una Comisión Mixta Mexicano-Israelí que, en principio, debería reunirse por lo menos una vez al año, alternativamente, en México e Israel.

También se suscribió un Convenio de Cooperación entre el Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) y el Instituto Israelí de Exportaciones, de acuerdo con el cual ambos organismos intercambiarán información referente a las perspectivas del mercado en sus respectivos países, así como publicaciones, catálogos e información entre el Centro de Diseño Israelí y el Centro de Diseño del IMCE.

A fin de actualizar el Convenio de Intercambio Cultural de 1959, en enero de 1976 se acordó establecer una Comisión Mixta Mexicana-Israelí encargada de elaborar y supervisar los programas bienales correspondientes.

Del 27 de marzo al 3 de abril 1976, se realizó la visita de una misión comercial a Israel en la que participaron representantes del IMCE, de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, de Guanos y Fertilizantes de México, de la Productora Nacional de Semillas, de la Comisión Nacional de la Industria Química y la General Mills de México, S.A. La misión tuvo el propósito de promover productos mexicanos de exportación, así como auscultar las posibilidades de coinversión y asistencia técnica entre los dos países.

En esa ocasión, celebró su Primera Reunión Plenaria el Comité Empresarial Israel-México durante la cual se analizaron las posibilidades de fomentar el comercio mutuo y de realizar proyectos industriales de coinversión para fabricar productos exportables. También se anunció la disposición de la Cámara de Comercio México-Israel, establecida en la ciudad de México en 1962, de colaborar en las actividades que desarrollen los empresarios de ambos países.

Con objeto de continuar las actividades de promoción comercial y de cooperación tecnológica, en mayo de 1976 estuvo en México una misión de Israel. La comitiva, presidida por un alto funcionario del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, incluyó a industriales de las ramas química y petroquímica; aparatos de medicina nuclear; generadores; industrias metálica y de la construcción; turbinas y herramientas.

Los días 4 y 5 de noviembre de 1976 se efectuó en la ciudad de México la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Científica y Técnica Mexicano-Israelí (pre-

vista en el Convenio de Coöperación Técnica del 11 de julio de 1966). En esta Reunión se aprobó el programa para el período comprendido del 1 de enero de 1977 al 30 de junio de 1978, el cual abarcó los siguientes campos: agricultura, matemáticas, ingeniería electrónica, petroquímica, química agrícola, física y energía nuclear. Para la ejecución del programa, la Comisión decidió mantener las siguientes modalidades: intercambio de especialistas; seminarios; cursos avanzados; proyectos conjuntos de investigación; becas de postgrado; proyectos especiales (programas para estudios de postgrado en planeación y manejo de recursos hidráulicos); programas de intercambio y entrenamiento de personal técnico y profesional.

En ocasión de la firma del primer Convenio Aéreo entre México e Israel, el 9 de noviembre de 1976, la empresa aérea El Al realizó el vuelo inaugural de la ruta Tel Aviv-México.

Del 17 al 22 de abril de 1977 asistieron al I Coloquio Europa-México representantes del sector empresarial israelí. El propósito del Coloquio fue analizar las posibilidades de incrementar el intercambio comercial y financiero entre empresas privadas europeas e israelíes y empresas mexicanas. Durante la última semana del mismo mes y año se realizó en México la "Primera Exposición Industrial de Israel". Entre otros artículos se exhibieron muestras de avanzados equipos en materia de riego, electrónica, aeronáutica, genética avícola y agropecuaria.

El 30 de mayo de 1977 se firmó en Jerusalén el programa para el período 1978-1979 del Convenio de Intercambio Cultural. Dicho programa incluye, entre otros aspectos: a) la posibilidad de establecer acuerdos directos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con diversas universidades israelíes; b) el intercambio de programas culturales de radio y televisión; c) el envío de un profesor de Israel al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM, para impartir cursos de hebreo; d) la ejecución conjunta de excavaciones arqueológicas y la contribución de expertos israelíes en técnicas de restauración, y e) la visita recíproca de periodistas y el intercambio de atletas en eventos deportivos. También quedó prevista la participación de Israel en el II Festival Internacional del Cine Educativo en México, que tuvo lugar en ese año.

En junio de 1977 dos misiones comerciales visitaron Israel. Una de ellas, organizada por la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), estableció contacto con representantes de los sectores oficial y privado de aquel país para evaluar las posibilidades de introducir en el Mercado Común Europeo diversos productos mexicanos, así como las de vender en Centroamérica camiones con carrocerías de fabricación israelí y motores y transmisiones hechos en México. En la otra misión comercial participaron agricultores del Estado de Sonora cuyo objetivo era detectar las posibilidades de cooperación técnica en sistemas de riego por goteo.

El 12 de agosto de 1977 el presidente de la Cámara de Comercio México-Israel informó sobre las actividades de 30 ingenieros agrónomos israelíes en el agro mexicano para difundir técnicas avanzadas de riego de tierras desérticas. Asimismo, el citado funcionario expresó que México puede elevar sus exportaciones de azúcar, alimentos enlatados,

pieles y cueros, maderas, productos químicos básicos, artesanías, azufre y petróleo; también propuso que México adquiriera en Israel utilaje e instrumental electrónico y material de medicina nuclear.

El 13 de noviembre de 1977 el Director General de Petróleos Mexicanos (Pemex) hizo en Tel-Aviv declaraciones sobre el aumento de suministros de petróleo a Israel, de 20 000 a 30 000 barriles diarios. Asimismo, anunció la venta a dicho mercado de 1 millón de toneladas de aceites crudos y la firma de varios contratos tendientes a ampliar los envíos de productos petroquímicos mexicanos, en especial amoniaco.

Del 1 al 3 de marzo de 1978 se efectuó en la capital mexicana la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica y Técnica México-Israel. En ella se dispuso, entre otras cosas, crear un grupo de trabajo para estudiar las posibilidades de reconocimiento mutuo a las normas de calidad de los productos que se elaboran en ambos países, así como establecer una comisión bilateral especializada en agroindustrias, para formular proyectos concretos de cooperación en dicho campo.

En el área del comercio, la parte mexicana ofreció a la israelí los siguientes productos: piña, tabaco, café, cacao, azufre, cobre, cinc, hormonas, sulfato de sodio, cloruro de polivinil, látex, fenol, válvulas y transmisiones manuales para automóviles. A su vez, el grupo israelí le propuso al de México la venta de insecticidas y fungicidas, fosfatos, equipos agrícolas y de riego, mangueras para riego por goteo, conmutadores y medidores eléctricos.

El 18 de abril de 1978 el presidente del Comité Empresarial México-Israel informó sobre la creación de la empresa Sol Koor Mexicana, S.A., constituida con capitales de ambas naciones, para fabricar dispositivos de aprovechamiento de energía solar; también dijo que se está integrando, con inversión mixta, una empresa para la difusión en México de las técnicas israelíes para hacer productivos los desiertos y que otra rama manufacturera, que será desarrollada en este país con recursos financieros conjuntos, es la de minicomputadoras destinadas a la medicina y la industria. El citado funcionario agregó que vendrán a México expertos de Israel en mercadeo agrícola, para coadyuvar en el establecimiento de empresas comerciales mixtas cuyos proyectos ya han sido elaborados.

Los gobiernos de México e Israel, a través de sus bancos centrales, firmaron el 6 de octubre de 1978 un Convenio de Colaboración Financiera y Monetaria mediante el cual se instrumentó una línea de crédito recíproco por 100 millones de dólares, aplicable a los casos de desajuste temporal de balanza de pagos o de deficiencias transitorias de liquidez internacional de cualquiera de las partes signatarias. El Convenio instituye un régimen de consultas periódicas sobre la situación financiera de ambos países y el intercambio de puntos de vista sobre otros temas económicos de interés mutuo; también establece la posible coordinación de sus respectivas posiciones ante foros internacionales de carácter financiero y monetario. Para atender a estos fines se acordó la creación del Comité Israelita-Mexicano de Consulta y Coordinación Financiera.

## V. CONCLUSIONES

1) El comercio entre México e Israel se caracteriza por sus bajos niveles y poca diversificación. Estos hechos sugieren la conveniencia de revisar a fondo los instrumentos y métodos que ambos países han utilizado en sus relaciones mercantiles mutuas, con objeto de dotarlos de una mayor agilidad para aprovechar eficazmente sus capacidades actuales y potenciales en beneficio recíproco.

2) Existen diversas circunstancias que pueden ser empleadas para ampliar y diversificar las relaciones comerciales, financieras, tecnológicas y científicas. México desea desarrollar su agricultura y su industria al ritmo que requieren sus mercados interno y externo, y precisa de técnicas modernas y de capitales foráneos complementarios. Israel, a su vez, necesita cantidades importantes de algunos bienes manufacturados y semimanufacturados, y posee diversas técnicas agrícolas e industriales adaptables a las necesidades del país latinoamericano.

3) Entre los productos mexicanos con posibilidades de iniciar o de ampliar sus exportaciones a Israel figuran los siguientes: café crudo en grano; especias; tabaco; azúcar; cacao y sus preparaciones; alimentos enlatados; ixtle de lechugilla; manufacturas de henequén; azufre; hormonas naturales o sintéticas; equipos desechables para la toma o aplicación de sangre o suero; partes sueltas para automóviles; apagadores e interruptores eléctricos; aparatos y accesorios para la conducción de electricidad; cierres de cremallera; hebillas jaladeras, armaduras, broches, etc., de cobre o latón; artefactos de aluminio; prendas de vestir y accesorios; hilazas o hilos de fibras artificiales o seda; manufacturas de vidrio; vajillas, cucharas, cuchillos, etc., de plata; cuadros, pinturas o dibujos, con o sin marcos, etcétera.

4) A su vez, entre los bienes israelíes con buenas perspectivas de mercado en México se encuentran los siguientes: productos químicos y farmacéuticos; equipos industriales y sus partes; equipos y sistemas de riego; máquinas-herramientas; equipo e instrumental médico; equipo, utilaje e instrumental electrónico; plantas destiladoras; aparatos de medición e instrumentos de precisión; aparatos y equipos de aprovechamiento de energía solar; material de medicina nuclear, etcétera.

5) En materia de complementación tecnológica e industrial, México e Israel han detectado diversos campos concretos de cooperación, como petroquímica secundaria; industrias químicas y farmacéutica (especialmente medicinas); agroindustrias productoras de alimentos envasados; artículos indispensables en la agricultura, tales como tubos de riego, acoples, hidrantes, aspersores y demás accesorios; maquila de empaques plásticos, etc. Además, México está interesado en adquirir tecnología israelí en la industria electrónica y en materia de aprovechamiento industrial de la energía solar.

6) Independientemente de que al finalizar las negociaciones de la *Ronda Tokio* del GATT, los países del Tercer Mundo pudieran recibir beneficios otorgados por las naciones industrializadas, México e Israel podrán ampliar, en condiciones más favorables, el acceso de sus mercancías a los mercados que mutuamente se ofrecen a través del Protocolo Relativo a las Negociaciones Comerciales entre Países en Desarrollo. □